



FUNDADOR - DONESIMO REDONDO - 1931

El presidente de la Junta Política, Serrano Suñer, habló anoche por Radio Nacional

Aborda con claridad los problemas que tiene planteados nuestra Patria

GUERRA SIN CUARTEL A LOS MALEDICENTES

Ha quedado constituida la Junta Política de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. De su significación, cometido que los Estatutos señalan, decía el Caudillo en las Huelgas, de Burgos, que sería su más alto Consejo Político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución española, sin que ningún grave problema de aquél o del Movimiento pudiese quedar sustraído a su conocimiento.



Tenemos cabal idea del grado de responsabilidad que la presencia en el nuevo organismo nos trae y hasta qué punto estamos obligados a hacernos dignos de ella y de la dirección de su tarea.

La primera Junta Política que José Antonio fundara formuló los postulados del Movimiento, que siguen siendo hoy dirección y guía. A la que ahora nace cumple la ardua tarea de vivificar estas normas y preparar a las órdenes del Caudillo el establecimiento sistemático de un régimen concebido por unos pocos en las horas difíciles de la persecución y definitivamente fundado por muchos a precio muy caro de sangre.

Para esta labor que a nosotros atañe, pero que requiere el concurso de todos los militantes, precisa recobrar el ímpetu ardiente de la hora primera con el sentido de responsabilidad que la presente impone, pero sin que el ímpetu signifique petulancia desconsiderada, agresiva, ni la responsabilidad, sumiso conformismo a todo convencionalismo claudicante. A nadie se le ocultará que la ocasión es decisiva, y la inmensa responsabilidad de dejarla pasar o de no actuar con la velocidad, el método y la congruencia indispensables para no perderla.

Es necesario para ello darse cuenta de que las cosas ni son tan fáciles que puedan hacerse al desgaire, de cualquier manera, con la falta de exactitud del poco más o menos, ni tan difíciles que sean inabordable. Son abordables a condición de que se planteen con rigor.

La guerra en el mar

Otro barco inglés hundido

Los barcos ingleses navegan pintados completamente de negro

Londres, 31.—Se afirma que el barco mercante británico "Cairn Morna", de 5.000 toneladas aproximadamente, se hundió a causa de una explosión, cuyo origen se ignora.

Tres miembros de la tripulación perecieron.—Stéfani.

Sofía, 31.—La Prensa búlgara comunica de Burgos que los barcos ingleses que llegan a este puerto van completamente pintados de negro, según las órdenes del Almirantazgo británico.

En un barco inglés llegado hoy a Estambul se veían claramente dos cañones de un calibre regular. DNE.

LA ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS ALEMANES EN EL MAR MEDITERRANEO

Copenhague, 31.—Comunican de Oslo detalles sobre los nuevos hechos de los submarinos alemanes en el Atlántico.

El vapor noruego "Bardeland" llegó ayer a Oslo, de donde, después de un viaje dramático, la tripulación cuenta que ha salvado cer-

ca del Cabo Finisterre a 56 hombres de la tripulación del barco inglés "Clandis Old", que, según parece, también ha sido hundido por un submarino alemán.

La tripulación del "Clandis Old" dice que salieron de Gibraltar junto con 24 barcos más, el día 14 de octubre. Los submarinos alemanes atacaron el convoy, logrando hundir cinco barcos del mismo, entre ellos el "Clandis Old".—DNE.

LOS CADAVERES DE DOS MARINOS ALEMANES SON ENTERRADOS EN FRANCIA CON HONORES MILITARES

Calais, 31.—Dos cadáveres de marinos alemanes fueron encontrados en el mar y han sido enterrados hoy con los honores militares correspondientes.

Se cree que se trata de miembros de la tripulación de un submarino alemán hundido por la aviación franco-británica en el paso de Calais.—Stéfani.

UNA ESTRATAGEMA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Copenhague.—Con relación al hundimiento de submarinos alemanes, que según declaración de Churchill en la Cámara de los Comunes tiene lugar todos los días en proporciones notables, merece ser referido cuanto escribe en el diario "Bringske Tidende" un oficial de la Marina danesa, el teniente Muekadell: «Los alemanes — dice — llenan los lanzatorpedos de chatarra y de aceite y añaden algunas garras de marinero; luego disparan estas pruebas de naufragio, que suben sin dificultad a la superficie, de tal forma que el ataque contra el submarino gibe cesa y el submarino puede largarse sin ser molestado más. Las manchas de aceite esparcidas sobre la superficie han inducido, seguramente, en muchos casos al Almirantazgo británico para declarar hundidos a muchos submarinos alemanes».

el supuesto político general y se afronte luego con un sentido total en el alma—nos va diciendo en cada coyuntura qué es lo que debemos hacer y lo que debemos preferir.

Lo contrario sería puro arbitrarismo, peligro que ofrece en este país grandes tentaciones a las gentes ingenuas, suficientemente modestas para no dedicarse a reflexionar, pero no lo bastante modestas para abstenerse de exteriorizar el fruto de sus apreciaciones superficiales, que improvisan soluciones para todo con una simpática simplicidad y que sin pensar en el daño de las operaciones en vivo están siempre dispuestas a aplicar irreflexiblemente procedimientos elementalmente directos.

Prevenir estos rigores exige, con apremiante angustia, afirmar en España un sentido y un espíritu enteros, una conciencia nacional total frente a su eterno y crónico mal del antagonismo, producto del sentido parcial de grupos y castas.

Nuestra Historia ofrece en abundancia momentos favorables malogrados por este antagonismo, por este espíritu anti-unitario, individualista, y "grupista", que frustra todo movimiento generoso.

Voces maliciosas, enemigos encubiertos, traidores a la Patria avivan luego todas las posibilidades de discordia. Si esto ahora ocurriera toda la gloria de la guerra se habría esfumado, y a todos alcanzaría responsabilidad en el mayor de los crímenes: la Victoria estéril.

Mas una fe viva de superar este peligro ofrece la consideración poderosa de que en ninguna ocasión el precio de la esperanza ha alcanzado la cotización de sangre y sacrificio que en la presente.

Ni en la guerra de la Independencia, ni en las dos guerras civiles del pasado siglo, ni mucho menos en el 13 de septiembre del año 23, hubo una pérdida considerable en sangre y destrucción a la de nuestra guerra. Y aunque no sea fácil establecer una relación de causa u efecto entre el sacrificio que cuesta la adquisición de una cosa, la duración de su posesión, si puede sostenerse con la psicología aplicable a las colectividades que lo que mucho cuesta alcanzar se defiende con tesón y con hombría.

Sin embargo, a la embriaguez del triunfo, que muchas veces ha arruinado magníficas posibilidades de futuro, sigue en ocasiones la desilusión o la inseguridad ante el sinnúmero de dificultades que la realidad ofrece como se revela obligada de la guerra.

Que vivimos tiempos difíciles, negocio sería ocultarlo ante su innegable evidencia.

Pero es bien clara la explicación de esa dificultad. De una parte devastada la economía española por la prolongación criminal que los rojos hicieron de la guerra, reducidas las zonas de cultivo (más de un 12 por 100 en cereales y leguminosas) con la correlativa disminución en la producción agrícola; el problema agobiante del transporte por la disminución en un 40 por 100 del material móvil ferroviario y en proporción mucho mayor de elementos de tracción mecánica por carretera; pérdidas en el mercado exterior; quebranto de la industria; restricción por la situación internacional—aunque esto sólo sea de momento—de otras disponibilidades.

Todo ello produce una consecuencia singularmente grave y extensa en las dificultades del abastecimiento nacional.

(Pasa a la página cuarta)

La Junta Política se reunió ayer

Madrid, 31.—Como estaba anunciado esta tarde se reunió en la Secretaría General del Partido la Junta Política.

Los primeros en llegar fueron los consejeros nacionales Finat, Pilar Primo de Rivera, Luna, Garcellés Pérez, Miguel Primo de Rivera, Salvador Merino, y después los ministros de Educación y Justicia, así como el ministro sin cartera, camarada Sánchez Mazas, consejeros, camaradas Alfaro, Sancho Dávila y Camero del Castillo, ministro.

Poco más tarde llegó el secretario general. A las seis de la tarde llegó el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer.

En el vestíbulo y la escalera principal, hasta el salón de juntas, daban guardia secciones de Falange.

Inmediatamente se trasladaron todos los consejeros al despacho de la Secretaría, donde quedó constituida la Junta, comenzando la reunión con un cambio de impresiones.

Antes de quedar reunidos los consejeros tomaron un refrigerio. No asistió el consejero camarada Arelliza.—Logos.

NOTA GRAFICA



Un aspecto de los enormes daños causados por el temporal en la bahía de Alámitas (California)

La guerra será de larga duración, dice Reynaud

Los habitantes de Estocolmo están dispuestos a abandonar la ciudad en caso de peligro

Atlee fijará la posición de su partido

París, 31.—El ministro de Hacienda francés, M. Paul Reynaud, hablando ante la Asamblea de intelectuales franceses, declaró que la guerra será, sin duda, de larga duración, y que la nación debe someterse a nuevos y graves sacrificios de carácter financiero para hacer frente a las formidables necesidades actuales.

Stéfani.

LOS HABITANTES DE ESTOCOLMO, DISPUESTOS A ABANDONAR LA CIUDAD EN CASO DE PELIGRO

Estocolmo, 31.—130.000 habitantes de Estocolmo, respondiendo a un cuestionario de las autoridades mili-

tares, se han declarado dispuestos espontáneamente a abandonar la capital sueca en caso de peligro.—Stéfani.

INTERESANTE ESTADISTICA SOBRE LOS FINES DE GUERRA EN INGLATERRA

Londres, 31.—«News Chronicle» publica el referendun organizado por el periódico entre sus lectores para saber si el Gobierno británico debe precisar públicamente los fines de guerra de Francia e Inglaterra.

El 44 por 100 de los lectores ha votado por la publicación inme-

diata. Un 12 por 100 en contra, un 29 por 100 declara que los fines son ya conocidos, y un 15 por 100 manifiesta diversas opiniones.—Stéfani.

EL LABORISTA ATLEE HARA UNA DECLARACION PARA FIJAR LA POSICION DE SU PARTIDO

Londres, 31.—«Daily Herald» anuncia que el jefe de la oposición laborista, mayor Atlee, hará el miércoles de la semana próxima una declaración ante los diputados laboristas para precisar los fines de paz del Partido laborista.—Stéfani.

EL GENERAL VON BRAUTSCHIG DECLARA QUE EL BLOQUEO INGLÉS NO TENDRA NINGUNA EFICACIA

Berlin, 31.—El generalísimo Von Brautischig ha concedido una entrevista al órgano «Recreo Obrero», de Alemania, declarando que Alemania es hoy más fuerte que cuando la última guerra, y dispone de la línea Sigfrido, que es la más poderosa fortificación del mundo, lo que le permite esperar los acontecimientos con la mayor confianza y tranquilidad.

El generalísimo añadió que el bloqueo inglés no tendrá ninguna eficacia contra ella.—Stéfani.

HACIA UN NUEVO PACTO ANGLO-FRANCES

París, 31.—En los círculos políticos de París se afirma que la misión parlamentaria inglesa que se encuentra en Francia trata de asegurarse el apoyo de ciertos Partidos políticos para la conclusión de un pacto solemne franco-británico, que comprometa a las dos naciones a no realizar ningún pacto por separado con Alemania.

De esta forma se ha sabido que no existe ninguna cláusula parecida entre París y Londres.—Stéfani.

LA PRENSA LIBERAL INGLESA ATACA AL BUROCRATISMO DE CIERTOS MINISTERIOS

Londres, 31.—Los grandes periódicos liberales «Daily Mail», «Daily Express» y «News Chronicle», se proclaman contra el burocratismo en algunos Ministerios. Las cartas de protesta contra el alza de precios se acumulan en sus Redacciones y «Daily Mail» dice que el Gobierno no podrá continuar por mucho tiempo, haciendo parecer que no llegan a él las señas de protesta e indignación.—DNE.

DECLARACION DEL MINISTRO DE BLOQUEO INGLÉS SOBRE LA GUERRA ECONOMICA

Londres, 31.—Respondiendo a una interrogación el ministro de la Guerra económica ha declarado que el Gobierno británico no ha creado ningún bloqueo contra Alemania, sino que se ha creado un sistema de control sobre las mercancías importadas a Alemania y declaradas de contrabando, ya sean enviadas directamente a por medio de un país neutral.—Stéfani.

SE VAN A DECLARAR ZONAS EN ESTADO DE SITIO EN LA FRONTERA DE HOLANDA

Amsterdam, 31.—Se ha sabido que se va a proclamar el estado de sitio en ciertas zonas del territorio fronterizo holandés, donde han sido previamente concentrados contingentes de tropas.—Stéfani.

MADRID

Los generales en situación de reserva percibirán sus haberes con cargo al presupuesto del Ministerio del Ejército

Madrid, 31.—El ministro del Ejército, general Varela, ha dado una orden por la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Los generales del Ejército y asimilados, al cesar por vicisitudes reglamentarias en la escala activa, pasarán a situación de reserva, quedando incluidos desde luego en ésta los que hasta la fecha formaban parte de las desaparecidas situaciones de primera y segunda reserva.

Segundo.—Los generales y asimilados del Ejército en situación de reserva, a partir de la puesta en vigor del primer presupuesto económico del Estado, percibirán sus haberes con cargo al Ministerio del Ejército.—Logos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE AL GOBERNADOR DE MURCIA

Madrid, 31.—El ministro de Obras Públicas recibió hoy al gobernador de Murcia, que le dio cuenta de las recientes inundaciones habidas en Cartagena, y que ha sometido al ministro un proyecto de obras para evitar en lo sucesivo accidentes de esta naturaleza. Logos.

RECLAMACION DE LIBROS PERDIDOS DURANTE EL DOMINIO ROJO

Madrid, 31.—El Ministerio de Educación ha dado una nota por la que se pone en conocimiento del público en general que todas las personas que hubieran perdido libros durante el período marxista deberán dirigirse a la Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20, en reclamación del reintegro correspondiente, que deberá hacerse antes del 15 de noviembre, haciendo constar que al no verificarlo antes de aquella fecha se considerará como renuncia a todos los derechos. Logos.

EL GENERAL PONTE MARCHA A SEVILLA

Madrid, 31.—Esta mañana salió del aeródromo de Barajas el general Ponte, acompañado de su ayudante, con dirección a Sevilla.—Logos.

EL CORONEL FRANCO SALGADO ES NOMBRADO JEFE DE LAS FUERZAS DE LA CASA MILITAR DE S. E.

Madrid, 31.—El ministro del Ejército, general Varela, ha nombrado jefe de las fuerzas de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, al coronel de Infantería don Francisco Franco Salgado.—Logos.

Maledicencia

«En vosotros está nuestra esperanza; vosotros, que vivisteis esta historia, vais a ser los centinelas vigilantes de nuestra Patria; los que habéis de enfrentarnos con el egoísmo, los que vais a tapar la boca de los murmuradores y los maldicentes».

(Franco).

Es triste, pero es cierto. En España los hombres no aspiraban a más que a la supervivencia. Se organizaban sabiamente; mas no por callada menos verdadera, era esa: resistir, resistir. Y ya hemos visto cuál es el resultado de la resistencia. Es decir, lo que hemos visto antes también: un país que se talaba los campos o se quemaba una Iglesia; al día siguiente se levantaba un pueblo... una región. Se hablaba fuerte, se sabían los días y vuelta a empezar.

José Antonio acertó. La vida de un pueblo no está en lo que pasa, sino en lo que hace. Había amado antes a la juventud, y ahora, que si no está envilecida es heroica, le comprendió y le sirvió. Después dirige su «Carta a un militar español» y le anuncia que: «Dentro de unas semanas, caso, tendréis de nuevo que luchar a tu compañía para tomar las armas en la discordia civil... Y es el nervio del Alzamiento Nacional: la juventud caliente y el honor militar acorralado en los cuarteles de Banderas. Después, el alarido de todo español bien nacido, y, ¿por qué no?, el cortejo ergonzante del dinero inquieto, que también en esto hay octeto».

Pero en dos días no se levanta la Patria. Sobre todo una Patria que ha pasado por una prueba rítmica de tres años, en los que la oña nacional, tan modesta como coetánea y ambiciosa, emprendió una lucha para incorporar zonas devastadas; no roedores botín, sino ruinas y masas hambrientas. Tres años en los que apenas se ha producido, y durante los cuales nuestra economía ha soportado los gastos enormes que ocasiona una guerra.

Muchas cosas se han hundido aquí, y si escarbamos un poco encontraremos reptiles entre los escombros. Nuestra labor es allanar los caminos y sepultar las víboras que se esconden en las ruinas sin luz y sin calor. Labor ingrata, mas necesaria. Detrás de nosotros vienen los hombres del Imperio, la ESPERANZA de Franco, los que, al abrir los ojos a la luz de España, vieron sus campos cubiertos de cadáveres y fueron testigos de la gesta más heroica que el mundo ha conocido: un pueblo en ruinas, a quien levanta de nuevo a la vida el alegre morir de su juventud.

Quedan aún los maldicentes, y los egoístas; tres signos y una idea: Antinacional. Verdaderas cabezas de ratón, enemigos cobardes que huyen de la luz y tarde o temprano dan en el cepo.

Saben ya nuestros camaradas que estos tales quieren subir muy arriba mordiendo al viento. Pues bien, el mejor procedimiento de tapar la boca al enemigo que roe los zancajos, es el tacón.

¡Arriba España!

PARTES DE GUERRA

Comunicado alemán

Berlín, 31.—El alto mando del ejército alemán comunica: «En el frente del Oeste, entre el Mosela y el bosque del Palatinado, ligera actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento. En otros sectores del frente sin novedades dignas de mención. Fueron derribados cuatro aviones enemigos.»—D. N. B.

Comunicado francés

París, 31.—El comunicado de guerra francés dice lo siguiente: «Entre el Mosela y el Sarre se ha acentuado la actividad con emboscadas de patrullas y golpes de mano. Durante numerosos vuelos efectuados en la jornada del 30 de octubre fué derribado un avión alemán de reconocimiento, que cayó en nuestras líneas. Dos aparatos de observación enemigos cayeron, sin control, en las líneas alemanas del Sarre. Todos los aviones franceses regresaron a sus bases.»—Stéfani.

AYER

Un día más de frío y lluvia fué el pasado en nuestra ciudad. El tiempo continúa siendo muy poco apropiado para la estación otoñal y bastante a propósito para dar tarea a los médicos.

En los centros oficiales ninguna novedad, al igual que en los sucesos callejeros.

Las "fechas" y cadetes que participaron en la II Demostración de O. J. llegaron a nuestra ciudad.

Se estrenó una película en Calderón y en el Hispania hizo su presentación una compañía de teatro.

Por la noche llegaron los jugadores de la Ferroviaria, equipo madrileño que hoy se enfrentará con el once local.

Estos fueron los detalles más salientes del pasado día en la capital.

CARTELERA

CALDERÓN—Hoy, a las 4,30, 7 y 10,30, «El secreto de vivir».

LOPE DE VEGA.—Compañía de comedias de María Fernanda La. drón de Guevara. Hoy, a las 3,30, 6,45 y 10,30, «Don Juan Tenorio».

ZORRILLA.—Hoy, a las 3,15, 5,15, 7,30 y 10,30, «La fuga de Tarzán».

CAPITOL.—Hoy, a las 4,30, 7 y 10,30, «Tres diablos».

COCA.—Hoy, a las 4, 7 y 10,30, Noticiero FOX y «Ojos negros».

ROXY.—Hoy, de 3,30 a 7, 7,15 y 10,30, «En la estratosfera».

LA FUENTE.—Hoy, de 3,30 a 7, 7,15 y 10,30, «Visperas de combate» en español, único día de proyección.

PRADERA.—Hoy, a las 4,30, 7 y 10,30, «Molinos de viento».

HISPANIA.—Compañía de V. I. Hamil, Royo. Hoy, a las 4,45, 7,30 y 10,30, «Don Juan Tenorio».

LETRAS DE LUTO

La Delegación en Valladolid del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid celebrará hoy, 1 de noviembre, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las diez de la mañana, una misa por todos los arquitectos y alumnos muertos por Dios y por España y fallecidos a causa de las privaciones sufridas.

En la imposibilidad de dirigimos a todos los que se relacionan con la Construcción, se les ruega se den por invitados.

Hoy se cumple el primer aniversario de la heroica muerte de don Martín Villanueva Vicente, alcaide y teniente del Regimiento de Argel, ocurrido por Dios y por la Patria en el frente del Ebro y muy sentida en nuestra ciudad.

Reforamos nuestro pésame sincero a su apenada madre, doña Jacinta Vicente; hermana, doña Julia Villanueva; abuela, doña Julia Alonso; tíos, primos y demás familia.

JUNTA HARINO-PANADERA

Instrucciones para el cumplimiento del Decreto que regula el mercado harinero

NORMAS GENERALES PARA LA PENINSULA

ENVIO DE HARINAS

Primer.—Las ordenes de envío de harina de las provincias exportadoras a las Juntas Harino-Panaderas, las dará el Servicio Nacional del Trigo a las Juntas Harino-Panaderas de las provincias exportadoras.

Segundo.—Estas Juntas Harino-Panaderas, tan pronto reciban la orden, distribuirán el cupo mensual a servir entre las fabricas de harina de su provincia, de acuerdo con sus capacidades de moliitura y situación geográfica, cursando a los fabricantes las correspondientes ordenes de entrega (según modelo 1).

Tercero.—Estas ordenes se extenderán por triplicado, enviando una copia a la Junta Harino-Panadera de destino, otra a los fabricantes y la tercera a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para su conocimiento y habilitación de los medios de transporte necesarios.

RECEPCION DE HARINAS

Primer.—Si las Juntas Harino-Panaderas importadoras desean que los fabricantes envíen directamente consignadas a ellas la mercancía, extenderán a nombre de ellas, como receptoras, las correspondientes autorizaciones (modelo 2), que remitirán directamente a las fabricas. Los fabricantes, al recibir de estas autorizaciones, enviarán la mercancía a las Juntas Harino-Panaderas, acompañadas de los tajones de ferrocarril y facturas del importe de la mercancía.

Llegada la mercancía a la Junta Harino-Panadera de destino distribuirá la harina entre los adjudicatarios contra entrega de los justificantes que acrediten el pago del importe de la harina y el del canon de compensación.

Segundo.—Si las Juntas Harino-Panaderas de destino desean que la mercancía vaya consignada a los adjudicatarios directamente (por circunstancias especiales, como puede ser que el transporte tenga que hacerse forzadamente por carretera), al recibir de las ordenes de entrega distribuirán la cantidad consignada en la orden de entrega entre los adjudicatarios, extendiendo las autorizaciones a nombre de ellos como receptoras.

Estas autorizaciones se entregarán contra presentación de los justificantes que acrediten el pago del importe de la harina y el del canon de compensación.

En la imposibilidad de dirigimos a todos los que se relacionan con la Construcción, se les ruega se den por invitados.

COMPRA-VENTA DE LA HARINA

Primer.—Las Juntas Harino-Panaderas importadoras de harina procurarán que el costo a los panaderos de las harinas, que se reciben de varias provincias, resulte análogo, para lo cual establecerán Cajas de Compensación.

Segundo.—En la capital de su residencia y en dos de los Bancos contratados con el Servicio Nacional del Trigo abrirán una cuenta corriente titulada "Junta Harino-Panadera.—Regulación del mercado". Dicha cuenta se dividirá en dos secciones: "Compras y Ventas" y "Cajas de Compensación".

Los titulares de dicha cuenta corriente lo serán conjuntamente: El presidente, un vocal harinero y un vocal panadero.

La Junta Harino-Panadera importadora fijará mensualmente el canon que por quintal métrico de harina

recibida debe ingresar cada adjudicatario.

Tercero.—De acuerdo con el artículo quinto del Decreto, la Junta Harino-Panadera Receptora abonará a los fabricantes, de la cuenta corriente "Compras y Ventas", el importe de la harina recibida, o lo ingresará en este caso al resguardo B-1 a la Junta Harino-Panadera receptora le haya enviado el resguardo B-1, y contra presentación por los mismos de la autorización con el recibo firmado.

Cuarto.—Los fabricantes de harinas, para hacer efectivo el importe de sus entregas deberán presentar las autorizaciones que posean, con el recibo firmado, a la Junta Harino-Panadera de destino, o al Servicio Nacional del Trigo de su provincia, según los casos.

Quinto.—Facturas. Los fabricantes una vez que conozcan los receptores de las harinas que exportan extenderán sus facturas por triplicado, enviando una copia a la Junta Harino-Panadera de origen, otra a la de destino y la tercera al Servicio Nacional del Trigo, si desean cobrar por dicho servicio en metálico o en trigo, entendiéndose que el pago al mismo en metálico representa la devolución del importe del B-1, tramitándose y contabilizándose por el S. N. T. como tal devolución.

En esta factura se especificará: Precio e importe de los quintales métricos de harina, valor de los envases, gastos sobre camión a puerta de fábrica o sobre varón en estación de ferrocarril más próxima, quebranto autorizado por gastos de giro y el número de la orden de entrega a que corresponde la factura.

De acuerdo con el artículo sexto del Decreto, si los fabricantes perciben del Servicio Nacional del Trigo el importe de la mercancía en metálico o su equivalencia en trigo, serán

descontados de esta factura los gastos de giro.

Sexto.—Las Jefaturas Provinciales del S. N. T. procederán al abono en especie a los fabricantes, una vez que la Junta Harino-Panadera receptora le haya enviado el resguardo B-1, y contra presentación por los mismos de la autorización con el recibo firmado.

NORMAS GENERALES PARA EL ABASTECIMIENTO DE BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

Primer.—Para el abastecimiento de Baleares, Canarias, Marruecos y Colonias los organismos encargados de extender trimestralmente las autorizaciones de importación de harinas correspondientes al cupo trimestral de tales; en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los que estén casados y vivan con sus familiares, estando éstos en buena posición económica, tienen derecho a percibir el subsidio al excombatiente en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los excombatientes que se encuentren parados en contra de su voluntad y tengan en su casa uno o más individuos que trabajan, tienen derecho al subsidio de excombatientes que se establece en el artículo segundo del citado Decreto, con las deducciones que se señalan en el apartado cuarto de la Orden de 30 de mayo de 1939.

El subsidio para los excombatientes parados se prólonga por el tiempo de dos meses más, o sea que los excombatientes parados tendrán derecho a percibir por este concepto hasta seis mensualidades.

Los caballeros mutilados que perciban las tres pesetas que como tales les corresponde, no tendrán derecho a percibir cantidad alguna en concepto de subsidio.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El ingeniero-presidente, José F. de la Mela.

El servicio de la Caja Postal de Ahorros

Seguimos el ejemplo y las ordenes en este sentido emanadas de la Superioridad, hoy se reanuda en Valladolid el servicio de la Caja Postal de Ahorros, en la misma forma que funcionaba antes del 18 de julio de 1936.

Se podrán efectuar toda clase de operaciones, es decir imposiciones, incluso primeras o aperturas de libretos, y reintegros, compra de valores, etc., etc., con las mismas restricciones que en la época anterior al glorioso Movimiento.

Se advierte al público que al presentar las libretos por primera vez después de estos tres años de forzosa inactividad, han de ser enviadas a la Caja Central de Madrid para anotación de los intereses acumulados en los tres citados años y comprobación de las respectivas cuentas corrientes.

Igualmente se advierte que a fin de que el público pueda ser atendido con toda prontitud, solamente se operará en los primeros días con las libretos de la serie J, números 1 al 10.000. Asimismo se admitirán las libretos de otras series en todas sus numeraciones.

En todas las oficinas de la provincia dará comienzo también hoy este servicio.

El administrador principal de Correos de Valladolid, secundado por los jefes de Servicios y funcionarios adscritos al Negociado de Caja Postal de Ahorros, se halla dispuesto a dar cuantas facilidades precisen los cuarenta y cinco mil socios de la Caja Postal de Ahorros, así como atender las peticiones que se le presenten, habiéndose habilitado al efecto el personal necesario.

Las horas de oficina serán de nueve a doce y de tres a cinco. Sucesivamente se irán anuñetando los días en que podrá operarse con los números superiores al 10.000 de la serie J.

En el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los que estén casados y vivan con sus familiares, estando éstos en buena posición económica, tienen derecho a percibir el subsidio al excombatiente en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los excombatientes que se encuentren parados en contra de su voluntad y tengan en su casa uno o más individuos que trabajan, tienen derecho al subsidio de excombatientes que se establece en el artículo segundo del citado Decreto, con las deducciones que se señalan en el apartado cuarto de la Orden de 30 de mayo de 1939.

El subsidio para los excombatientes parados se prólonga por el tiempo de dos meses más, o sea que los excombatientes parados tendrán derecho a percibir por este concepto hasta seis mensualidades.

Los caballeros mutilados que perciban las tres pesetas que como tales les corresponde, no tendrán derecho a percibir cantidad alguna en concepto de subsidio.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

El servicio de la Caja Postal de Ahorros

Seguimos el ejemplo y las ordenes en este sentido emanadas de la Superioridad, hoy se reanuda en Valladolid el servicio de la Caja Postal de Ahorros, en la misma forma que funcionaba antes del 18 de julio de 1936.

Se podrán efectuar toda clase de operaciones, es decir imposiciones, incluso primeras o aperturas de libretos, y reintegros, compra de valores, etc., etc., con las mismas restricciones que en la época anterior al glorioso Movimiento.

Se advierte al público que al presentar las libretos por primera vez después de estos tres años de forzosa inactividad, han de ser enviadas a la Caja Central de Madrid para anotación de los intereses acumulados en los tres citados años y comprobación de las respectivas cuentas corrientes.

Igualmente se advierte que a fin de que el público pueda ser atendido con toda prontitud, solamente se operará en los primeros días con las libretos de la serie J, números 1 al 10.000. Asimismo se admitirán las libretos de otras series en todas sus numeraciones.

En todas las oficinas de la provincia dará comienzo también hoy este servicio.

El administrador principal de Correos de Valladolid, secundado por los jefes de Servicios y funcionarios adscritos al Negociado de Caja Postal de Ahorros, se halla dispuesto a dar cuantas facilidades precisen los cuarenta y cinco mil socios de la Caja Postal de Ahorros, así como atender las peticiones que se le presenten, habiéndose habilitado al efecto el personal necesario.

Las horas de oficina serán de nueve a doce y de tres a cinco. Sucesivamente se irán anuñetando los días en que podrá operarse con los números superiores al 10.000 de la serie J.

En el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los que estén casados y vivan con sus familiares, estando éstos en buena posición económica, tienen derecho a percibir el subsidio al excombatiente en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los excombatientes que se encuentren parados en contra de su voluntad y tengan en su casa uno o más individuos que trabajan, tienen derecho al subsidio de excombatientes que se establece en el artículo segundo del citado Decreto, con las deducciones que se señalan en el apartado cuarto de la Orden de 30 de mayo de 1939.

El subsidio para los excombatientes parados se prólonga por el tiempo de dos meses más, o sea que los excombatientes parados tendrán derecho a percibir por este concepto hasta seis mensualidades.

Los caballeros mutilados que perciban las tres pesetas que como tales les corresponde, no tendrán derecho a percibir cantidad alguna en concepto de subsidio.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

Comisión provincial del subsidio al combatiente de Valladolid

Por la presente se pone en conocimiento de las Comisiones Locales del Subsidio lo siguiente:

1.º Los desmovilizados por prórroga de primera clase no tienen derecho al subsidio de excombatiente.

2.º Los movilizados con posterioridad a la terminación de la guerra no causarán subsidio al combatiente por no tener ni haber tenido la condición de tales; en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

3.º Los que estén casados y vivan con sus familiares, estando éstos en buena posición económica, tienen derecho a percibir el subsidio al excombatiente en el caso de fallecimiento del cabeza o sostén de la familia, continuando alguno de sus miembros movilizado, tendrá derecho al subsidio siempre que no se trate de movilización posterior a la terminación de la guerra.

Los excombatientes que se encuentren parados en contra de su voluntad y tengan en su casa uno o más individuos que trabajan, tienen derecho al subsidio de excombatientes que se establece en el artículo segundo del citado Decreto, con las deducciones que se señalan en el apartado cuarto de la Orden de 30 de mayo de 1939.

El subsidio para los excombatientes parados se prólonga por el tiempo de dos meses más, o sea que los excombatientes parados tendrán derecho a percibir por este concepto hasta seis mensualidades.

Los caballeros mutilados que perciban las tres pesetas que como tales les corresponde, no tendrán derecho a percibir cantidad alguna en concepto de subsidio.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

Peticiones de mano

Por don Recaredo Gómez Tejera, industrial de Vigo, y para su hijo Recaredo, en la Jefatura Nacional de Sanidad de la Milicia, ha sido pedida a don Bernardo Morejón la mano de su bella hija Fermi.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Por los señores de Villanueva y para su hija Jacinta ha sido pedida a los señores de García Lomas la mano de su hija Lola.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

El precio para la harina

Los precios que han de regir en esta provincia el próximo mes de noviembre en harina única panadera, pan de familia (flama y candel) y subproducto único, son los siguientes:

Harina única panadera, comarca Valladolid, Valoria la Buena, Peñafiel, Medina del Campo, Olmedo y Nava del Rey, rendimiento 85 por 100, 79,50 pesetas quintal métrico; comarca Tordesillas, rendimiento 84 por 100, Medina de Rioseco y Villalón de Campos, rendimiento 83 por 100, y Nota del Marqués, rendimiento 84 por 100, 79 pesetas quintal métrico.

Oscilación admisible, medio por ciento en alza o baja.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (currieros, confiteros, etc.) si la compra no llega a 2.000 kilogramos podrá recargarse hasta un 2 por 100 al precio fijado para las harinas de panadería.

Estos precios se entienden siempre para entrega en fábrica, sin envase, pago al contado, incluidas las comisiones, que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la cantidad con que se opere si se destina a panadería.

Se puede recargar dos centimos en

El precio para la harina

Los precios que han de regir en esta provincia el próximo mes de noviembre en harina única panadera, pan de familia (flama y candel) y subproducto único, son los siguientes:

Harina única panadera, comarca Valladolid, Valoria la Buena, Peñafiel, Medina del Campo, Olmedo y Nava del Rey, rendimiento 85 por 100, 79,50 pesetas quintal métrico; comarca Tordesillas, rendimiento 84 por 100, Medina de Rioseco y Villalón de Campos, rendimiento 83 por 100, y Nota del Marqués, rendimiento 84 por 100, 79 pesetas quintal métrico.

Oscilación admisible, medio por ciento en alza o baja.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (currieros, confiteros, etc.) si la compra no llega a 2.000 kilogramos podrá recargarse hasta un 2 por 100 al precio fijado para las harinas de panadería.

Estos precios se entienden siempre para entrega en fábrica, sin envase, pago al contado, incluidas las comisiones, que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la cantidad con que se opere si se destina a panadería.

Se puede recargar dos centimos en

LA VIDA SOBRENATURAL

MIERCOLES 1 DE NOVIEMBRE

Festividad de Todos los Santos. Misa propia, color blanco. Credo.

En las Carmelitas Descalzas y mañana en el Colegio de Lourdes.

En las Reparadoras y Escuelas de siete de la mañana a cinco de la tarde.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA. Misas de siete a nueve; la misa conventual será próximamente a las nueve y media.

PARROQUIAS. Santiago.—Misas desde las seis y media hasta la una de la tarde.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

San Ildefonso.—Misas desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y reserva.

Buñuelos de Viento y Huesos de los Santos

SON LOS PREFERIDOS LOS DE LA CASA DEL BRIO. Por estar elaborados con rica manteca y su buena calidad GENERAL QUEIPO DE LLANO, 15. TELEFONO 2471 CONFITERIA DEL BRIO

Estudios Evadla



VISTA PARCIAL DE UNO DE LOS SALONES DE ESTE CENTRO

El título que encabeza estas líneas da nombre al nuevo centro cultural abierto en sitio tan céntrico como lo es la calle del General Mola.

Instalado en finca de nueva construcción, de sencilla y elegante traza, nada haría presentir que allí existiera centro docente alguno, a no ser por la publicidad que nos ha servido de anuncio y guía al visitante.

Amablemente acogidos por su director, nuestra sorpresa sube de punto al observar lo pulquérrimo de sus salones, especialmente del salón femenino, del que publicamos una vista parcial acogedora, alegre y bonita, dotada del material pedagógico más moderno, con excelente calificación y sobre esto de una luz indirecta altamente beneficiosa.

Corresponde tales comodidades y lineas al temperamento de su director, don Miguel Fernández Aldave, persona en la que se hermanan la competencia y el buen gusto, singularmente versada en la Pedagogía, condecorada, por tanto, de los nuevos métodos de enseñanza, que tienen como leña enseñar deleitando al alumno.

Consultado tan activo profesor sobre la extensión que ha de tener este centro de estudios, nos va reseñando cada una de sus secciones, que comienzan en Bachillerato y Facul-

tades y llegan hasta la preparación de toda clase de oposiciones, abarcando asimismo todas las ramas de la Ingeniería. En su labor es secundado por un selecto cuadro de profesores pertenecientes al Colegio Oficial de Licenciados y Doctores, o bien por técnicos titulados en las diversas materias que han de explicar.

No es, pues, este centro de estudios uno de los más que existen en España, sino broche brillante de excepción y del que esperamos grandes éxitos. Galardón que deseamos y que merece su director, tan trabajador y tenaz en el trabajo de enseñanzas.

Mañana recaudación del "Día del plato único" y "Día sin postre"

La recaudación por ambos conceptos se efectuará mañana, jueves, día 2 de nueve y media a trece y de quince treinta a diecinueve, en los centros recaudatorios de costumbre y para los hoteles, fondas y hospedajes el próximo viernes, día 3, en el Gobierno civil (Sección de Beneficencia) a las horas indicadas anteriormente.

Las cuotas a satisfacer en el día de mañana son las correspondientes a los días 19 y 26 del mes de octubre y 2 del actual por el «Plato Único» y a los días 23 y 30 del citado mes de octubre por el «Día sin Postre», recordando la obligación de satisfacer normalmente sus aportaciones en evitación de los perjuicios que se les pudiera irrogar.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

En el caso de fallecimiento de uno de los miembros de la familia, el subsidio se publica para general conocimiento.

Valladolid, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. AYALA.

Vida de la Falang

ORGANIZACIÓN JUVENIL

A los expedicionarios de Madrid se pone en conocimiento de los camoradas Flechas que a continuación se citan se presenten el día jueves, a las nueve y media en punto de la mañana y a las tres y media de la tarde, en la provincial de Organizaciones Juveniles (Conde de Buñuel), sin excusa ni pretexto alguno que es de un asunto de suma importancia.

Nueve y media de la mañana, día 2: Flechas, Cadetes y Banda de música.

Tres y media de la tarde: Fútbol balón-mano, atletismo, natación y Banda general.

Despedida de soltero

Un grupo de amigos se reunió en fraternal comida para celebrar despedida de soltero del jefe de Compañía y depositario del Arma de esta capital, don Antonio Rodríguez Sanmartín, cuya

Próximas negociaciones germano-danesas para fijar el intercambio comercial entre los dos países

Marcha nuevamente a Moscú la Delegación finlandesa

LA TENSION ANGLLO-BELGA

Copenhague, 31.—Los periódicos daneses para fines de noviembre anuncian negociaciones germano-danesas en Copenhague para fijar el intercambio comercial entre los dos países para el año 1940, según está previsto en el acuerdo existente entre las dos naciones, que termina a fines del año actual.

También se esperan negociaciones anglo-danesas y que tengan como las conversaciones actuales anglo-noruegas y anglo-suecas.—D.N.B.

LA DELEGACION FINLANDESA MARCHA NUEVAMENTE A MOSCÚ

Helsinki, 31.—La Delegación finlandesa regresará esta noche a Moscú, llevando la respuesta de su Gobierno, después de haber sido estudiada con los jefes de los grupos del Parlamento.—D.N.B.

SENTENCIA CONTRA 43 TERRORISTAS JUDIOS DETENIDOS CERCA DE LA FRONTERA DE TRANSJORDANIA

Jerusalén, 31.—El Tribunal Militar de San Giovanni de Atri ha pronunciado la sentencia contra 43 terroristas judíos, que fueron detenidos el día 5 de octubre en Basman, en las cercanías de la frontera

nes, no lucha actualmente en las trincheras, en vez de encontrarse en Norteamérica intentando arrastrar a los Estados Unidos a la guerra.

"New York Post" critica particularmente el reciente discurso pronunciado por el embajador británico en Washington, que defendió el tratado de Versalles, aunque haya sido calificado por numerosas personalidades norteamericanas de "piratería diplomática".

Este mismo embajador exige que los Estados Unidos, con su letanía humanitaria, ayuden a Gran Bretaña en la guerra que ella misma ha desencadenado para llegar quizá a un nuevo Versalles.—D.N.B.

AUMENTA EL PRECIO DEL TABACO EN FINLANDIA

Helsinki, 31.—El precio del tabaco ha sido aumentado en un 20 por ciento para cubrir los gastos suplementarios del país y procurar al Estado ingresos más elevados.—D.N.B.

EL REICH TENDRA COMUNICACIONES AEREAS DIARIAS CON TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CENTROEUROPA

Berlin, 31.—Mañana entrará en vigor el horario de invierno para los servicios de la Luftflotte.

Habrán diariamente dos comunicaciones entre las líneas Berlín-Copenhague y Berlín-Viena-Budapest.

En todas las líneas se transportará correo y mercancías.

También, habrá comunicaciones aéreas diarias entre Berlín, Roma, Bucarest, Estocolmo, Oslo, Belgrado, Sofía, Atenas y Estambul.—D. N. B.

La realidad del subsidio de vejez

Noventa pesetas de subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos 65 años o 60 si son inválidos

Nuestro providencial Caudillo, que prometió y ha conseguido la victoria, gana cada día la paz por la justicia y con la Ley de 1 de septiembre último hará realidad su lema de que en los hogares no falta quien ni lo más indispensable para la vida. Tres pesetas diarias tienen aseguradas los trabajadores que hayan cumplido los 65 años o que, habiendo alcanzado los 60, se encuentren incapacitados para el trabajo y reúnan las condiciones establecidas en la Orden de 6 del corriente. Para conseguir este beneficio deben, los obreros que se consideren con derecho, acudir al Ins-

tituto Nacional de Previsión, Delegaciones del mismo o a sus oficinas colaboradoras, sin pérdida de tiempo que perjudicaría sus intereses y presentar la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida al Instituto Nacional de Previsión, cuyo impreso facilitarán las dependencias de este organismo.
- Declaración jurada, que se hará en la misma solicitud, de no disfrutar pensión vitalicia, legal o reglamentariamente establecida, de tres pesetas diarias o más, de no trabajar por cuenta ajena y de no pagar más de cien pesetas anuales de cuota para el Tesoro por Contribución Territorial o Industrial. (De esta cifra se deducen los recargos.)
- Certificación del acta de nacimiento o de bautismo y a falta de este un documento oficial que demuestre que el interesado ha cumplido los sesenta y cinco años o los sesenta, en caso de invalidez.
- Fé de vida.
- Dos fotografías 3 por 4 centímetros y al dorso de las mismas deberá consignar su nombre, apellidos y domicilio.
- Si es inválido, pruebas documentales de su invalidez. Hasta para el trabajo y de que ha sido producida por enfermedad o accidente no incluido en la ley de Accidentes del Trabajo.
- El que no hubiera estado afiliado en el Régimen de Retiro (Obrero Obligatorio), acompañará certificación del patrono o patronas con quienes hubiera trabajado antes de cumplir los sesenta y cinco años.
- Todas las certificaciones serán expedidas gratuitamente y en papel común.

DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley disponiendo que en el Consejo de Dirección del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional tomara parte como miembro nato el director general de Regiones Devastadas y Reparaciones.

Educación Nacional.—Decreto disponiendo el cese en sus cargos de los actuales patronos del Museo del Pueblo Español, y designando a don Matías Silveira como presidente, y como vices de don María Alora, directora de la revista "Y"; don Miguel de Asúa y Campos, señor Pérez Giner, señor Pérez Torres, don Julio Cavestany, don Jacinto Alcázar, marqués de Loria y conde Antonio Tovar, jefe nacional de Publicaciones y jefe nacional de Cinematografía.

El Comité Ejecutivo estará formado por los patronos don Matías Silveira, don Miguel de Asúa y el director y el secretario del Museo.

Ejército.—Orden disponiendo la venta del ganado sobrante de las unidades del Ejército por los depósitos de ganado del mismo.

Aire.—Abriendo un concurso para proveer la cátedra de alemán en la Escuela Superior de Aeronáutica.

Los concurrentes tendrán algún título académico que demuestre su capacidad en dicha materia.

Las instancias se dirigirán al director de la Escuela, en Cuatro Vientos, acompañada del aval de Falange o de algún militar en servicio.

El plazo de admisión de instancias se cerrará a los diez días a partir de esta publicación.

Se anticipa que en principio habrá de desarrollarse una clase diaria de hora y cuarto, siendo su retribución de 3.500 pesetas anuales.

Administración Central.—Orden de Administración Local.—Orden circular dando instrucciones a los alcaldes para la recogida de chatarra de hierro y acero y dando normas para facilitar la realización de este servicio.

Educación Nacional.—Relación de obras aprobadas definitivamente por la Comisión dictaminadora de libros de texto en la Segunda Enseñanza.—Faro.

Destacamentos alemanes atraviesan la frontera francesa en acción de reconocimiento

Berlin, 31.—Un comunicado sobre la situación en el Oeste dice que algunos destacamentos de reconocimiento han atravesado la frontera y han podido comprobar que la segunda línea francesa estaba completamente desierta.

A un kilómetro del primer pueblo francés se encuentra un sistema de trincheras no terminado aún, que ha sido abandonado. Con toda precaución los soldados alemanes penetraron en las primeras casas, no encontrando a persona alguna.

En todas partes se encontraron grandes cantidades de municiones, como si hubiesen sido abandonadas en una huida precipitada. También se encontraron numerosos cascos de acero.

Después de haber examinado el pueblo y sus cercanías, los soldados alemanes se retiraron de él, llevándose todo el material de guerra que pudieron.—D.N.B.

L. DE CASTRO
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DEL P. N. A.
DIRECTOR DEL SANATORIO "ONESIMO REDONDO"
Consulta de 3 a 6 - Zúñiga, 27
Teléfono 1537

DEPORTES

Esta tarde el VALLADOLID se enfrenta con la Ferroviaria

Ligeras modificaciones en el once local y alineación de ambos equipos

Se enfrentarán hoy, en el campo del Bazo de Zorrilla, los equipos del Valladolid Deportivo y la Deportiva Ferroviaria.

Estuvimos anoche en el Club local. Había esperanzas y mucho movimiento de preparativos ante el encuentro de hoy. Se habla de recuadros de otros días y de planes para el futuro.

Platko, el entrenador, con el que habíamos breves momentos, nos facilitó amable la alineación del once. Sufrirá algunas modificaciones el que se alineó en Madrid. A Bermúdez, aún lesionado como consecuencia de la patada que le dieron en Chamartín, le sustituye Pallejá. Es un muchacho—nos dice—que aunque falto de experiencia promete mucho y cumplirá bien contra la Ferroviaria.

En la línea media Guerrero ocupará el puesto de Miguel, y en la delantera Hoyos, a quien el médico le aconseja que se reserve por ahora sin jugar, será sustituido probablemente por Llorente.

En resumen, la alineación, si no surgen dificultades de última hora, será la siguiente: Pallejá; Goyo, Sotó; Guerrero, Leonardo, López; Sa-

TEATRO

EN EL HISPANIA

«DON JUAN TENORIO»

Ayer se puso en escena esta inimitable obra del insigne Zorrilla en el Teatro Hispania por la compañía Villamil-Royo.

Los modestos artistas cumplieron en sus papeles respectivos, destacando dentro del cometido Dionisio Royo en el papel de «Don Juan Tenorio», y Mariuja Villamil en el de «Doña Inés».

El público premió la buena voluntad de los actores con aplausos. La decoración y el vestuario, aceptables.—M

La Empresa Arango y "Auxilio Social"

Pasada la Fiesta de Arte Español, que con tanta brillantez se celebró en Calderón, la Empresa Arango escribe así al delegado provincial de «Auxilio Social»:

"Muy señor mío: Adjunto a la presente el recibo de 1.181 pesetas, importe del alquiler y gastos de la función celebrada el día 15 del corriente en el teatro Calderón a beneficio de «Auxilio Social».

Al mismo tiempo le participo mi deseo de cederle el importe de las 1.181 pesetas a beneficio de «Auxilio Social», con motivo del Tercer Aniversario de su fundación.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente".

Se suma, pues, este generoso rasgo al anterior de la misma empresa cediendo el Cinema Capitol para la fiesta cinematográfica del día 30, como así la costosa película que se proyectó.

Si siguiendo esta línea despreñada y cooperadora del señor Arango, si que se puede ensanchar la obra justa y protectora del esfuerzo social de la Falange.

El cine

EN CALDERON

ESTRENO DE «EL SECRETO DE VIVIR»

Un hombre que heredó una fortuna y los vicios que a él acuden tratando de explotar su inocencia, que confundidos con ignorancia.

Una periodista ágil que logra captarse su confianza, divirtiéndose de él hasta que su bondad le enamora.

Y desengañado del mundo que le rodea quiere el atormentado repartir entre los pobres su riqueza, esa riqueza que le quema en las manos y de la que quiere deshacerse favoreciendo a los más necesitados.

Les tachan de locos los que de las miserias del pueblo viven, y llega al final feliz en que todo se arregla y triunfa el amor.

He aquí en breves trazos el guión de la película ayer estrenada en Calderón.

Destaca en ella la interpretación magnífica en Gary Cooper y muy buena en Jean Arthur y Georges Brancott y demás artistas que en el reparto forman.

El film es entretenido y tiene muy logrado la parte cómica. En los demás aspectos, fotografía, movilidad, etc., es aceptable.—J. T.

confiteria
Hielos
MANTEQUERIA

Consejo sumarisimo contra los "estraperlistas" del algodón

Barcelona, 31.—Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarisimo contra Luis Sánchez, José María Sánchez, Luis Estévez y Bartolomé Famer, complicados en el "estraperlo" del algodón.

Después de las declaraciones de los testigos se leyó el informe fiscal, en el que después de hacerse un canto de la justicia nacional, califica los hechos de delito de auxilio a la rebelión, solicitando penas de treinta años de reclusión.

La causa quedó vista para sentencia.—Faro.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público que durante los días 1 y 2 del mes de noviembre, con motivo de la festividad de estos días, se intensificará el servicio de autobús al Cementerio con un aumento del número de coches en servicio especial desde la Plaza Mayor, al precio de 0,30 pesetas.

Sección de anuncios económicos clasificados

BOLSA DE TRABAJO
Los puestos vacantes
"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan."
Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación.
Conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938 el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se considera con multas de 50 a 500 pesetas."

AGENCIAS DE NEGOCIOS
PENALES, últimas voluntades, gestión en Ministerios, cobro de créditos, modelación impresa juzgados municipales. Arancelas vigentes, seis pesetas. Bernabé, Bravo Murillo, 12, Madrid.
FALLECIDOS en campaña. Para el cobro de sus pensiones y concreción de expedientes, dirigirse a Suarez Garay, Santiago, 29. Teléfono 2139.

El complemento para saborear los clásicos buñuelos de viento y demás confituras del día será la copita de Málaga, Jerez y Moscatel, que sirve por litros la especializada casa **Bodegas Santo Domingo**
Miguel Iscar, número 2

Hasta 30 palabras, 1,25 Cada palabra más, 0,05

CALZADOS PEPITO SANTIAGO 68
HUESPEDES
PROFESOR de la Universidad desea pensión completa en casa confortable, familia, para vida de trabajo. Ofertas en esta Administración.
ESTUDIANTE desea cuarto individual, casa particular, cerca Universidad. Ofertas en esta Administración. Número 1.473.

VARIOS
POMADA "Cerezo". Cura eczemas, fliceras, quemaduras, granulaciones, grietas de los pechos, erisipela, sabañones ulcerados y enfermedades de la piel. "Fracción Cerezo", cura reumatismo, lumbago, catarro, gripe y toda clase de dolores. Venta en farmacias.
Almacén de DROGAS, Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5.
Hotel FERNANDO-ISABEL, Teresa Gil, 23. Teléfono 2299.
BALCHICHERIA Manuel Sánchez. (Sucesor de Luciano Suárez), Especería 1 y 3 Teléfono 2739.

Los mejores calzados
Queipo de Llano, número 4
VENTAS
AGRICULTORES. Para hacer una siembra perfecta y rápida comprad la sembradora "La Ideal", con distribuidor "Empire", que se fabrica en estos talleres, con balistas y con botas, de 7 y 9 rejas y con ruedas de hierro y de madera. Consultad precios a fundición y talleres "La Ideal", de don Felipe Urbon, en Medina de Rioseco.
MALETAS, maletines, carpetas, portamantas, cinturones, billetes, pilletras, monederos, bolsos para la compra, a precios como nadie. Viuda de Gabriel Díez, Guarnicioneros, 8.

BALANZAS automáticas, medidores de aceite, molinos para café, miquinas para carnicerías, cafés y bares, últimos modelos, las mejores marcas, precios sin competencia. Construcciones metálicas "Rex", Miguel Iscar, 4, Valladolid.
VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puentel Mayor, 14.

SALCHICHERIA Victoriana González
M.ª Guerrero, 1 - Tel. 1570
SE VENDE estufa, salamandra, jergón grande de hierro y cuatro mesas. Informes, Torrecilla, 17.
PARA FIFUNTOES. Exposición y venta permanente de coronas, cruces y pensamientos. Elegancia, seriedad y economía. Os conviene visitar esta casa. Valladolid. Torrecilla, 26, segundo.
VENDO abrigo de caballero, seminuevo, talla corriente. Plaza de San Miguel, número 8.
Francisco Zaramona, 2 Valladolid

Nuestra Sección de anuncios económicos es guía de consulta para todo el que precisa comprar o vender. Anunciar aquí es contar de antemano con el éxito

Pedro G. Montejo
Sastre de militar y paisano
MATIAS SANGRAO, 7, PRAL.
(Antes Jabón)

Obra nueva
BARCELON: Manual de Patología médica
Tomo 1: 80 ptas.
LIBRERIA LARA
C. Castillo, 17 - Valladolid

Ayer llegaron los camaradas de la Organización Juvenil vallisoletana participantes en la II Demostración Nacional

A las cinco de la tarde del día de ayer llegaron a nuestra ciudad los pequeños camaradas de la O. J. que han participado en Madrid en la magna demostración nacional de las Organizaciones Juveniles durante el día de los caídos.

En el tren que traía a los camaradas de las distintas provincias de Castilla hicieron su viaje los flechas y cadetes vallisoletanos.

Debido al adelanto en la llegada no salieron a recibirlos los demás camaradas de la O. J., así como las demás jerarquías de la organización.

Desde la estación del Norte, formados, desfilaron por las calles de la capital, siendo aplaudidos y saludados cariñosamente por el público, que se paraba al paso de los camaradas vallisoletanos participando en la II Demostración de O. J.

El desfile era por el siguiente orden: Banda de cornetas y tambores, banderas nacional, del Movimiento y O. J., flechas pertenecientes a los grupos de educación física, cadetes de la sección de instrucción pre militar y grupos de portivos de la O. J. masculina, siguiendo a continuación las camaradas de la O. J. femenina, educación física, canto y deportes.

Por las calles principales de la capital se trasladaron a su cuartel, donde, formados y brazo en alto, cantaron los himnos dándose los gritos reglamentarios.

Al frente de la expedición venían los camaradas Jesús Fregoso y Rafaela Cuesta, jefes de la O. J. local.

Todos los flechas y cadetes de ambas organizaciones vienen en cantados del buen trato recibido en la capital de España, así como de los honores y recompensas ganados en la II Demostración Juvenil.

El Gobierno americano teme por la suerte del "City of Flint"

Washington, 31.— El Departamento de Estado declaró hoy que el Gobierno americano ha expresado a los de Inglaterra y Alemania sus temores respecto a la seguridad del "City of Flint", y que esperaba que todos los beligerantes tomasen sus medidas, a fin de no exponer a la tripulación de este barco a peligros inútiles.—D.N.B.

Información Nacional

Se descubre un comercio clandestino de harinas en Murcia

Se celebra en Avila el DIA DEL AHORRO

Murcia, 31.—En el pueblo de Loritén la policía ha descubierto un comercio ilícito de harinas en el que intervenían siete industriales que vendían la harina a precios elevadísimos. Se han impuesto multas de 10.000 pesetas a cada uno y al séptimo una de 2.000 pesetas. Además sufrirán dos meses de prisión.—Faro.

AVILA

EL DIA DEL AHORRO EN AVILA

Avila, 31.—Con asistencia de las autoridades locales en el salón del Ayuntamiento se ha celebrado con gran entusiasmo el Día del Ahorro, en que, por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros se distribuyeron 54 cartillas con una imposición de 25 pesetas cada una, a niños y niñas de las escuelas y otras varias a niños y niñas nacidos ese día.

Después de hacer entrega de las cartillas el presidente de la Caja de Ahorros pronunció unas palabras exhortando a los niños al ahorro.

Una vez terminado el discurso los pequeños cantaron el "Cara al Sol", dándose vivas al Caudillo y a España.—Faro.

Pamplona honrará la memoria de Mola, Sanjurjo y demás caídos

Pamplona, 31.—Mañana la Diputación y el Ayuntamiento en Corporación se trasladarán al cementerio para visitar la tumba del general Mola y la de los caídos, ante las cuales se depositarán coronas de flores.

También se rezará responsos y después se trasladarán a visitar el panteón donde reposan los restos del general Sanjurjo, en que también se depositarán coronas de flores y se rezará un responso.—Faro.

BARCELONA

EL GENERAL GARCIA ESCAMEZ EXPRESA A LOS PERIODISTAS SU SATISFACCION POR LOS BRILLANTES ACTOS EN HONOR DE LOS HUERFANOS DE LA LEGION

Barcelona, 31.—El laureado general y gobernador militar de la plaza, García Escámez, manifestó a los periodistas que había quedado hondamente emocionado por el espectáculo que dió el domingo el pueblo de Barcelona sumándose al homenaje que se rindió a los huérfanos de la Legión en la plaza de toros.

Expresó su gratitud a cuantos tomaron parte en el grandioso acto y mostraron su cariño hacia la Legión, que tan gloriosas páginas militares escribió durante la guerra.

Añadió que el personal y porteros de la plaza cedieron sus sueldos en beneficio de la Legión y que las floristas de La Rambla se negaron a cobrar las flores con que se adornaron los palcos.

Terminó el general García Escámez expresando la labor realizada por la Prensa en su obra difusora del espectáculo.

Mañana marchará a Sevilla la Banda de la Legión, que ha permanecido varios días en Barcelona con motivo de la corrida a beneficio de los huérfanos de la Legión. Barcelona ha dispensado a la Banda una cordial despedida, siendo calurosamente ovacionados y objeto de toda clase de atenciones, como se merecen aquellos bravos legionarios.—Faro.

Precauciones belgas



Belgica continúa las medidas de precaución. Arriba, un extraño aparato detector de sonidos en uso por la D. C. A. Abajo, barreras antitanques sobre las carreteras belgas.

El discurso del señor Serrano Suñer

(Viene de la página primera)

En el aspecto económico el fin de la guerra se señala por un aumento extraordinario en las necesidades de consumo, sin aportación de existencias de ninguna clase en las zonas últimamente liberadas, con una producción nula y una total ausencia de reservas. Y esta desproporción entre existencias y consumo produjo como consecuencia el desate codicioso de la especulación.

El abastecimiento normal de España exigirá 400.000 vagones de trigo para su distribución en todas las provincias. Las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del consumo. La mala cosecha ha creado también una situación deficitaria de aceite; la disminución de la producción ganadera, originada principalmente por el aniquilamiento de la ganadería en la parte del país últimamente liberada es un hecho evidente, con la consiguiente escasez de leche en términos tales que con una producción anual aproximada de 1.023 millones de litros no llegamos a cubrir ni la cuarta parte de las necesidades. El legumbre secas, en arroz, para cubrir las 600.000 toneladas del consumo anual tenemos un déficit inicial de 120.000, y para una cifra de consumo de azúcar de 300.000 toneladas un déficit de 180.000.

Constituye todo ello preocupación constante del Gobierno, que ha acordado ya importaciones de urgencia. El Estado, exhausto de reservas oro por la explotación roja, tiene que vencer, para afrontar estas soluciones, toda clase de obstáculos; pero ni desmayo, ni rehuye ningún sacrificio, ni dejará de imponerlos a todos.

Singularmente, por lo que se refiere en los artículos básicos en la cimentación de las clases humildes, en los que haya escasez, el Ministerio de Industria y Comercio, llegará a la intervención absoluta para una ordenada y equitativa distribución, con la tendencia en los demás casos, cuando las circunstancias lo permitan, a volver a la posible movilidad, suprimiendo trabajos innecesarios que puedan dar lugar al retraimiento de mercancías.

La Falange no puede estar ausente en este gran problema. Ayudará al Gobierno no sólo como ya ha ordenado la Secretaría general, en cuanto concierne a la política de abastos, sino también aportando a través de su Instituto de estudios políticos una colaboración interesante a una política de fondo, hasta afrontar el replanteo económico de España.

De otra parte explican otras dificultades la correspondiente perturbación y el desajuste de la vida civil de los españoles. El dolor de los hogares afectados por los crímenes rojos, perpetrados en un medio frondosísimo en complicidades—complicidades o cobardías—que trasciende ahora, forzosamente, al de los culpables, por una ineludible de justicia. Vacíos irremisiblemente los primeros—lentos de eternas ausencias—denamara Franco sobre de lo posible, la gracia de la paz.

Los segundos, en medida generosa. La pérdida del respeto y la equidad en las relaciones entre los españoles: el apremio de quienes vivieron principalmente los modos expeditivos de la campaña; la sensibilidad dolorida de los ex cautivos: la noble exigencia de quienes de antiguo profesaron las formas más intrínsecas de los ideales del Alzamiento. La propensión restauradora de quienes conocieron un orden antiguo bárbaramente destruido, pero que ya no es posible restablecer, sino renovar.

La ofensiva, en fin, que suscita todo régimen naciente con vocación de fortaleza y efectividad de poder, sujeta a la que produce la postguerra civil, con todo ese juego de intereses en pro y en contra, exasperados y rebeldes a la disciplina.

Para la empresa de salvar todo esto contamos con los residuos de un Estado heredado y maltrato. Los hombres del tiempo que nace coinciden con los hombres del tiempo que muere, y trabajan todavía con instrumentos viejos, y hay que tener la sinceridad de conocer que en tanto éstos no sean renovados todo el ímpetu y el acierto de quienes los rijan sufrirán un grave coeficiente de pérdida en su rendimiento.

En el remedio de estos males corresponde al Partido parte muy principal, edificando día por día el nuevo Estado y, lo que más importa, la nueva generación de España.

Es preciso trazar con velocidad y madurez las líneas institucionales de un Estado y una administración coherentes, unos instrumentos de inspec-

La escultura de Augusto

La magnífica cabeza de Augusto, descubierta en Mérida por don Antonio Floriano, ha sido devuelta solemnemente por el comisario general de Excavaciones Arqueológicas a las autoridades de Cáceres a fin de que sea instalada en el Museo de Mérida.

La historia de esta escultura ofrece un magnífico ejemplo de cómo, aun en medio de las mayores dificultades se saben valorar las huellas insignes de nuestro pasado.

Salvada inmediatamente después de la toma de Mérida, de ser destruida de un contraataque rojo y trasladada a Cáceres, habiendo llegado su existencia a conocimiento de las más altas jerarquías del Estado fué trasladada a Burgos en plena guerra, y hoy, después de la victoria, ha sido por orden del ministro de la Gobernación devuelta a Cáceres, a fin de que, como es natural, quede instalada en el Museo de Mérida.

La escultura ofrece el mayor interés arqueológico y artístico, pudiendo considerarse como una de las mejores existentes en la actualidad.

Se trata de un busto de carácter sacerdotal, comparable al de Augusto de la Via Luvucana. Desgraciadamente no se ha encontrado el cuerpo de la estatua. Además de todo este interés quedará pronto revestida de un altísimo interés histórico, en virtud de hechos de los que el mundo científico y el gran público quedarán debidamente informados.

ción económica que no sean demasiado embarazosos y gravosos.

Por eso el Caudillo, que tiene que afrontar con los medios actuales los problemas actuales, apremia al mismo tiempo al Partido para que emprenda el proceso de su perfección y su proselitismo contagia a todas las zonas decorosas de la vida española, fundiéndolas en la unidad de propósito y sensibilidad que haga posible dar cuanto antes efectiva realidad a los principios de la Falange proclamados por él como base del régimen.

Para estas tareas sabemos que el Partido es pieza esencial y en él tenemos fe. Lo que no quiere decir que estemos satisfechos de él. Tenemos muy presente el tema de la depuración de la Falange. Todos en ella tienen que reunir dos virtudes principales: claridad y fealdad.

Importa fijar la norma justa y precisa por la que se depure la Falange de todas las gentes que formen en sus filas no por pasión de España, sino simplemente para satisfacer aspiraciones inmediatas o para servir designios contrarios. Mejor que nadie nos hacemos cargo de la urgente necesidad de su total depuración.

La Falange no está depurada, pero es pura, recaba para sí el monopolio de su depuración. El honor de la Falange requiere, que sea ella la más exigente consigo misma. Es una operación de limpieza, que ha comenzado ya—forma positiva singularmente interesante y en marcha en su depuración, es la incorporación de la juventud ex combatiente y la masa abnegada y bien contrastada de los ex cautivos—y que se consumará con toda la efectividad que, sin ofensa, no puede dejar de esperarse de un mando directo y entero. Esto sentido, diremos que, precisamente, por nuestra exigencia no hemos de tolerar en los demás la insensibilidad.

A éstos hemos de decir que lo primero es la unidad de mando y el acatamiento al Caudillo, con obediencia efectiva, rigurosa y clara, que es incompatible con gestos, actitudes o tolerancias, que significan desviación. Y no basta una lealtad externa, verbalista o boba, sino una lealtad activa, sin sombra, inteligente y políticamente operante.

La Falange tiene prisa por fundir para el Caudillo el equipo de mando, selecto y unido, exigente y creador, que asegure la plenitud del régimen.

España necesita salvarse para sí y para ser otra vez reserva de un mundo enloquecido, un mundo sin principios que nos ofrece el espectáculo de una guerra en la que enfrentan sus fuerzas y miden sus armas, quienes ayer, a punto estuvieron de sellar una alianza. Pueblos de un mundo a la deriva en el mar del pensamiento, que basa en sus actividades en motivos meramente contingentes y ocasionales, y de espaldas a lo inmutable cultivan un relativismo internacional ajeno a todo límite.

Sólo la profesión de una verdad común, el servicio a una doctrina y a un pensamiento, con valor de eternidad, la vocación de una misión universal pueden producir situaciones que hagan estable la amistad, y mejorar la vida y la relación de los pueblos.

Desde el día glorioso de su Alzamiento contra la barbarie asiática y la corrupción de Occidente, España, en estricta fidelidad a su historia, sirve a este propósito apartándose del camino peligroso, por el que Europa se desliza, porque no quiere malograr el fruto de los combates victoriosamente librados

en sus campos en defensa de la Cristiandad.

Ejercer, sin un afán de ideal y de espaldas a la justicia, la hegemonía en Europa, será siempre mantener una situación incompatible con la paz, porque es imposible alcanzar ésta sin el supuesto de una justicia que asegure el derecho y la libertad de los pueblos. Por eso nosotros, habremos de esforzarnos, a fin de estar preparados—aun a costa de sacrificios—para defender con plena independencia nuestra libertad, nuestro ideal y nuestro interés.

Ante el largo camino a recorrer para afirmar, dentro y fuera, la personalidad y el poderío de España, la Falange llama a cuantos sientan de verdad su dolor y pasión y les anuncia que tiene para ellos un puesto de hermandad y de servicio, a la vez que delimita su contorno frente a quienes en sitios altos o bajos maquinan por cursilería o por traición encubierta bajo toda gama de torques poco serios, que desde la reacción a la demagogia puede revestir una soledad que importa desenmascarar: la deslealtad y la especulación miserable con la tragedia de España.

A estos tales enemigos de la Patria promete la Falange una ofensiva inculcable. Cierra contra ellos un sistema político en el que es preciso que no quede pronto resquicio ni para las escaramuzas de desconcierto que hoy todavía intentan permitirse.

En esta hora de apremios económicos y de dificultades la Falange, más que nunca, pone en alto la gran virtud de su fe, y a quienes en sus filas escucharon las consignas de José Antonio, y a los camaradas que luego llegaron por las sendas difíciles del sacrificio y el heroísmo, a cuantos sientan por todo el país un ansia de justicia y de grandeza, a todos les recoge en su empresa esperanzada, exigente, y como en la hora primera los convoca para trabajar por la fecundidad del inmenso sacrificio realizado en el servicio de la Unidad, la grandeza y la libertad de España.

Por Franco: ¡Arriba España!



Sombreros en el teatro (Por ITO)
—¿Le gusta, Manuel?
—¿Su sombrero?... mucho, créalo; la función ya me la contará cuando acabe.

LLEGADA DEL GENERAL QUEL PO DE LLANO

Barcelona, 31.—El vapor «Augusto» ha llegado hoy a este puerto, a bordo del cual venía el teniente general Quispe de Llano.

Dicha motonave abandonará el puerto de Barcelona a las seis de la tarde.—Faro.

EL GENERAL ORGAZ RECIBE AL ALCANDE DE VICH

Barcelona, 31.—Una comisión del Ayuntamiento de Vich, presidida por el alcalde del mismo, ha visitado al teniente general Orgaz, con el fin de tratar con él de la reparación del cuartel de aquella ciudad, destruido por los rojos.—Faro.

INAUGURACION DE LOS NUEVOS HORNOS DE LA FABRICA MUNICIPAL DE GAS

San Sebastián, 31.—A mediodía, con asistencia de las autoridades militares y civiles y representación del Ayuntamiento, se verificó la inauguración de los nuevos hornos y servicios recientemente instalados en la Fábrica Municipal de Gas.

El alcalde pronunció un discurso, y las autoridades visitaron detenidamente las instalaciones, haciendo grandes elogios de los servicios.

Cambios en el Gobierno italiano

MUSSOLINI ACEPTA LA DIMISION DEL SECRETARIO DEL PARTIDO

Personalidad del nuevo ministro-secretario del Partido Fascista

Roma, 31.—Por decreto de hoy se ha efectuado una amplia renovación ministerial y de otros altos cargos del Partido y del Ejército.

El Duce ha aceptado; enviando la expresión de su reconocimiento por la obra realizada, las dimisiones de los cargos siguientes:

Ministro de Corporaciones, Tandini; ministro de Cultura Popular, Alfieri; ministro de Cambios y Divisas, Guarnieri; ministro de Agricultura, Rossini; ministro de Comunicaciones, Benni; ministro de Obras Públicas, Cobayi Gigli; subsecretario de la Presidencia del Consejo, Medici del Vastello; subsecretario de Guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército, Pariani; subsecretario de Aviación y jefe del Estado Mayor de Aeronáutica, general Valle.

Se anuncia además que, a petición propia, el Duce ha aceptado la dimisión del ministro-secretario del Partido, Starace, que ha desempeñado el cargo durante ocho años.

Starace ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Milicia Nacional Fascista.

El jefe de las Milicias Fascistas, Ettore Muti, ha sido nombrado ministro-secretario del Partido Fascista. Los nuevos ministros son: Ricci, ministro de Corporaciones; Alejandro Povolini, ministro de Cultura Popular; Rafael Riccardi, ministro de Cambios y Divisas; Tassinari, ministro de Agricultura; Host Venturi, ministro de Comunicaciones; Adelfi Serenay, ministro de Obras Públicas.

El mariscal Graciani ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército; el general Soddu, subsecretario de la Guerra; el general Pricolo, jefe del Estado Mayor y subsecretario de Aeronáutica; el teniente general L. Russo, subsecretario de

Proyector del mundo

París, 31.— Las autoridades policíacas han descubierto nuevos centros clandestinos de propaganda comunista, procediendo a la detención de cuatro mujeres y dos hombres que aseguraban su funcionamiento.—Stéfani.

Londres, 31.— Respondiendo a una interrogación el primer ministro declaró por escrito que el Gobierno británico ha propuesto nombrar a Croftay Smith cónsul general británico en Durazzo, habiéndose pedido para ello la conformidad del Gobierno italiano.—Stéfani.

Noticias de San Sebastián

REGRESO DEL ALCALDE

San Sebastián, 31.— Esta mañana regresó de Madrid el alcalde señor Pagoaga, haciéndose cargo de la Alcaldía.

Viene satisfechísimo de su visita a la capital de España, donde ha asistido a una reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local y realizado algunas gestiones de interés para la ciudad.

REGRESAN DE MADRID LOS ELEMENTOS DE LA ORGANIZACION JUVENIL

San Sebastián, 31.— Este medio día regresaron los elementos de la Organización Juvenil de San Sebastián que han asistido en Madrid a la II Demostración nacional de Organizaciones Juveniles.

Viene satisfechísimo de su estancia en Madrid y de las atenciones de que han sido objeto.

Han sido recibidos por sus familiares y algunas jerarquías, así como por numeroso público, que les ha ovacionado.—Faro.

PERSONALIDAD DEL NUEVO MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO FASCISTA

Roma, 31.— El nuevo ministro-secretario del Partido Fascista, Muti, nació en Ravena el 22 de mayo de 1902.

En 1917, interrumpiendo sus estudios superiores técnicos, tomó parte en la Gran Guerra como voluntario en las tropas de choque.

En 1919 participó en la legión D'Annunzio y en la empresa de Fiume y se inscribió en el Partido Fascista en septiembre de 1919. Participó en la marcha sobre Roma.

Se enroló más tarde voluntario como teniente piloto, participando en la campaña del África Oriental.

El 28 de julio de 1936 se enroló voluntario para la guerra española con el primer grupo de aviación y permaneció movilizado en España hasta la victoria final.

A su regreso a Italia tomó parte en el desembarco de Albania. Es miembro del Consejo Nacional de la Cámara de los Fascios y Corporaciones. Tiene la Medalla de Oro y otras varias de plata.—Stéfani.

Almacenes CAMPO
Camisería.
Géneros de punto
Queipo de Llano, 2.-BURGOS

Lea LIBERTAD